



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente de la ciudad de Ushuaia, y por expreso mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de solicitarle evalúe la posibilidad de pintar los cordones de la rotonda interna del Colegio Polivalente de Arte y el Jardín de Infantes, con pintura reflectaría, de modo que se puedan visualizar de noche.

Asimismo, queremos sugerirle, a pedido de los vecinos, la refuncionalización de la rotonda citada; que aparentemente es demasiado grande y no les permite maniobrar adecuadamente los vehículos.

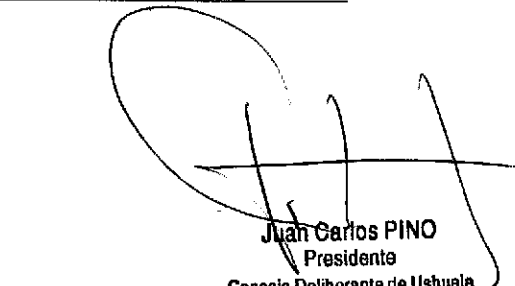
Descartando que nuestros vecinos verán cumplidas sus necesidades, le saludo con mis respetos de siempre.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 39 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia